



# CIRCULAR : 41

## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA  
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, DE JUICIO ORAL Y DE GARANTÍAS, MIXTOS, DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.  
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Extraordinario celebrado con esta misma fecha, por los magistrados que lo integran se dictó un acuerdo que a la letra dice:

“...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN XVI Y 176 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE DETERMINA PRORROGAR UN DÍA MÁS EL TÉRMINO ESTABLECIDO EN SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO DE VEINTICINCO DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, CON MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES DEL DÍA CUATRO DEL MES Y AÑO EN CURSO, POR LO TANTO LA COMISIÓN DEL MAGISTRADO JUAN MANUEL DÍAZ POPOCA EN LA SALA AUXILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, CONCLUYE EL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE. POR OTRA PARTE CON EL OBJETO DE CUIDAR LA BUENA MARCHA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A EFECTO DE EVITAR QUE DICHA SALA, QUEDE DESINTEGRADA, SE DESIGNA AL MAGISTRADO EZEQUIEL HONORATO VALDEZ, A QUIEN POR TURNO LE CORRESPONDE, PARA CUBRIR LA PONENCIA QUINCE, DE ESA SALA, QUE OCUPABA EL MAGISTRADO WILFRIDO LÓPEZ LUNA, POR TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA VEINTE DE MAYO AL TREINTA DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO. ASÍ MISMO SE INSTRUYE A LA LICENCIADA MELVA OCAMPO ARROYO, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA LA



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ELABORACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RESPECTIVA. PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO POR UNA SÓLA VEZ EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA....”

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.



OFICINA MAYOR  
LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; 08 de mayo de 2009

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
EL PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. RICARDO ROSAS PÉREZ.

MVA.\*tomás

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA  
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR